

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de mayo de 2025 Hora: 18:57:15

Recibo No. AA25908013

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A259080133365D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: GRUPO GAVIRIA S.A.S.

Nit: 860067786 9

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00110227

Fecha de matrícula: 8 de noviembre de 1978

Último año renovado: 2025

Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025

Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 13 43 A 45

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: asistente.gerencia@grupogaviria.com

Teléfono comercial 1: 6018889771

Teléfono comercial 2: 6017560713

Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 13 43 A 45

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: carlos.velasco@grupogaviria.com

Teléfono para notificación 1: 6018889771

Teléfono para notificación 2: 6017560713

Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 20 de mayo de 2025 Hora: 18:57:15**

Recibo No. AA25908013

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A259080133365D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Escritura pública No.6996, Notaría 1a. Bogotá del 6 de octubre de 1.978, inscrita el 8 de noviembre de 1.978, bajo el No. 63781, del libro IX se constituyó la sociedad limitada, denominada "FUNERARIA FRANCISCO GAVIRIA LIMITADA".

REFORMAS ESPECIALES

Por E.P. No. 4.168 de la Notaría 35 de Santafé de Bogotá del 29 de noviembre de 1.991, inscrita el 20 de enero de 1. 992 bajo el No. 352.623 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: FUNERARIA FRANCISCO GAVIRIA LIMITADA " por el de: FUNERARIA GAVIRIA LIMITADA.

Por Escritura Pública No. 3903 de la Notaría Veinte de Bogotá, D.C., del 18 de octubre de 2000, inscrita el 15 de noviembre de 2000 bajo el No. 752596 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: FUNERARIA GAVIRIA LIMITADA, por el de: FUNERARIA GAVIRIA S. A.

Por Escritura Pública No. 800 de la Notaría 26 de Bogotá d.C. Del 23 de junio de 2017, inscrita el 4 de julio de 2017 bajo el numero 02239086 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: FUNERARIA GAVIRIA S. A., por el de: GRUPO GAVIRIA S.A.

Por Acta No. 70 de Asamblea de Accionistas del 5 de junio de 2020, inscrita el 17 de Junio de 2020, bajo el número 02577423 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: GRUPO GAVIRIA S.A., por el de: GRUPO GAVIRIA S.A.S.

Por Escritura Pública No. 3903 de la Notaría Veinte de Bogotá D.C., del 18 de octubre de 2000, inscrita el 15 de noviembre de 2000 bajo el número 752596 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada en Sociedad Anónima bajo el nombre de : FUNERARIA GAVIRIA S.A.

Por Acta No. 70 de la Asamblea de Accionistas, del 5 de junio de 2020, inscrita el 17 de Junio de 2020, bajo el número 02577423 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de mayo de 2025 Hora: 18:57:15

Recibo No. AA25908013

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A259080133365D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Anónima a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: GRUPO GAVIRIA S.A.S.

Por Acta No. 69 de la Asamblea de Accionistas, del 27 de marzo de 2020, inscrita el 2 de Julio de 2020, bajo el número 02582654 del libro IX, la sociedad de la referencia se escinde sin disolverse transfiriendo parte de su patrimonio a la sociedad SANTINA INMOBILIARIA SAS, que se constituye.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 18 de octubre de 2099.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto social principal la prestación de servicios funerarios y servicios asociados al duelo, así como la prestación de servicios relacionados con los anteriores y el suministro, fabricación, intermediación o distribución de cualquier servicio o producto relacionados con tales servicios, la realización de talleres, seminarios, consultorías, asesorías, de elaboración o manejo del duelo, cualquier que sea su origen, los servicios que presta en forma principal y con los productos relacionados con estos. Así mismo la sociedad certifica que realiza operaciones de libranza y descuento directo y que el origen de los recursos es lícito. En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá adquirir o enajenar bienes raíces o muebles, acciones y todo género de valores, tomar o dar dinero en mutuo, incluyendo la celebración de contratos de mutuo con sus accionistas, emitir bonos, papeles comerciales y en general, títulos de contenido crediticio, dar en garantía sus bienes muebles e inmuebles y celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos y otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa; constituir compañías filiales para el establecimiento y explotación de empresas destinadas a la realización de cualquiera de las actividades comprendidas dentro del objeto social y tomar interés como partícipe, asociada o accionista, fundadora o no, en otras empresas de objeto análogo o complementario al suyo, hacer aportes en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de mayo de 2025 Hora: 18:57:15

Recibo No. AA25908013

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A259080133365D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

especie o en servicios a esas empresas, enajenar sus cuotas, derechos o acciones en ellas, fusionarse con tales empresas o absorberlas; registrar patentes, nombres comerciales, marcas y demás derechos de propiedad industrial y adquirir y otorgar concesiones para su explotación; celebrar todo tipo de operaciones bancarias; girar, aceptar, descontar letras de cambio, cheques, pagarés, libranzas y toda clase de títulos valores y demás documentos y efectos civiles y comerciales; celebrar y llevar a cabo contratos de estudios y consultoría, contratos de ejecución de obra o construcciones, arrendamientos, mandato, comisión, agencia comercial, suministro, seguros, cuentas en participación y, en general, celebrar y ejecutar los actos y contratos que se relacionen con el objeto de la sociedad y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivados de la existencia y de las actividades desarrolladas por la sociedad.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$100.000.000,00
No. de acciones : 100.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$47.000.000,00
No. de acciones : 47.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$47.000.000,00
No. de acciones : 47.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El gobierno, administración y representación legal de la sociedad estará a cargo del gerente general y su suplente. La asamblea general

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de mayo de 2025 Hora: 18:57:15

Recibo No. AA25908013

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A259080133365D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de accionistas nombrará al gerente general y su suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gobierno, administración y representación legal de la Sociedad estará a cargo del Gerente General y su suplente, con las limitaciones establecidas en estos estatutos, quienes de manera particular ejercerán las siguientes funciones: A) Representar a la Sociedad frente a los Accionistas, ante terceros y ante toda suerte de autoridades administrativas o jurisdiccionales. B) Ejecutar todos los actos y operaciones previstos en el objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y estos estatutos. C) Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la Sociedad. D) Presentar a la Asamblea General de Accionistas el Informe de Gestión, el balance general de fin de ejercicio, el detalle del estado de resultados, un reporte detallado del progreso de los negocios de la sociedad incluyendo toda la información requerida por ley. Igualmente presentar información concerniente a los negocios sociales, reformas y adiciones que pueda considerar convenientes para el desarrollo del objeto social. E) Nombrar y remover los empleados de la sociedad, cuyo nombramiento o remoción no corresponda a la Asamblea General de Accionistas. F) Tomar todas las medidas necesarias para preservar el capital de la sociedad. G) Convocar a la Asamblea General de Accionistas cuando lo juzgue conveniente o necesario, y hacer las convocatorias ordenadas por la ley o de la manera como se prevé en estos estatutos. H) Cumplir las órdenes e instrucciones que le importa la Asamblea General de Accionistas. I) Cumplir y hacer cumplir todas las exigencias que la ley le impone para el desarrollo de la empresa social.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 257 del 19 de marzo de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de marzo de 2025 con el No. 03221685 del Libro IX, se designó a:

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de mayo de 2025 Hora: 18:57:15

Recibo No. AA25908013

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A259080133365D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Gerente General Maria Camila Gaviria C.C. No. 39781509
Guzman

Por Acta No. 225 del 30 de junio de 2022, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de mayo de 2023 con el No. 02981435 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Del Gerente General	Carlos Eduardo Velasco Sandoval	C.C. No. 80418864

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**JUNTA DIRECTIVA**

Por Acta No. 76 del 21 de diciembre de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de junio de 2023 con el No. 02985546 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Jorge Francisco Gaviria Segura	C.C. No. 19097289
Segundo Renglon	Diana Carolina Gaviria Quigley	C.C. No. 35509031
Tercer Renglon	Mauricio Gaviria Segura	C.C. No. 79142230
Cuarto Renglon	Gustavo Antonio Ramirez Galindo	C.C. No. 80411801
Quinto Renglon	Sonia Maria Yolanda Galvis De Molina	C.C. No. 41558864

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de mayo de 2025 Hora: 18:57:15

Recibo No. AA25908013

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A259080133365D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Catalina Gaviria Ruano	C.C. No. 52646368
Segundo Renglon	Maria Camila Gaviria Guzman	C.C. No. 39781509
Tercer Renglon	Carlos Eduardo Gaviria Fresen	C.C. No. 80718962
Cuarto Renglon	Martin Alvarez Gaviria	C.C. No. 1020832283
Quinto Renglon	Aura Gladys Gaviria De Rodriguez	C.C. No. 20236888

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 80 del 12 de diciembre de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de mayo de 2023 con el No. 02981436 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	KRESTON RM S.A. Y SE PODRA DENOMINAR KRESTON COLOMBIA O RM AUDITORES S.A.	N.I.T. No. 800059311 2

Por Documento Privado No. 060-23 del 10 de julio de 2023, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de julio de 2023 con el No. 02996797 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Hernan Juan Carlos Mora Suarez	C.C. No. 1016022384 T.P. No. 293927-T
Revisor Fiscal Suplente	Jefferson Alejandro Garzon Pachon	C.C. No. 1024562888 T.P. No. 288308-T

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de mayo de 2025 Hora: 18:57:15

Recibo No. AA25908013

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A259080133365D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

PODERES

Por Documento Privado No. Sin núm. del 18 de enero de 2013, inscrito el 29 de enero de 2013 bajo los números 00024421 y 00024422 del libro V, Beatriz Elena Alvarez lozano identificada con cédula de ciudadanía No. 25.234.667 de Villamaría Caldas, en su calidad de representante legal de la sociedad de la referencia, por medio del presente documento, confiere poder especial amplio y suficiente a Gloria Patricia Soto Blanco, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía 52.477.125, y a Marcela Weston Garces identificada con cédula de ciudadanía 35.468.351; para que en nombre y representación de la sociedad que represento suscriba las órdenes de servicio que tiendan a llenar los fines sociales de la FUNERARIA GAVIRIA S.A., siempre que la orden no tenga una cuantía superior a veinticinco mil dólares (USD 25.000) cada una.

Por Documento Privado sin núm. del 11 de junio de 2014, inscrito el 9 de julio de 2014 bajo el no. 00028466 del libro V, Beatriz Elena Alvarez lozano identificado con cédula de ciudadanía No. 25.234.667 de Villamaría Caldas quien obra y representación de la sociedad de la referencia, por medio del presente escrito, confiere poder amplio y suficiente a Maria Cristina Acuña Acuña identificado con cédula de ciudadanía No. 41.762.420 de Bogotá, para que en nombre y representación de la sociedad que represento suscriba las ordenes de servicio que tiendan a llenar los fines sociales de la FUNERARIA GAVIRIA S.A, siempre que la orden no tenga una cuantía superior a veinticinco mil dólares (USD 25.000) cada una. El presente poder, no impide que en cualquier tiempo, el poderdante ejerca directamente las funciones para las cuales se otorga, sin que ello se entienda revocado.

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
778	20-X-1981	28 BOGOTA	26-X-1981 NO.107508
2698	24-XII-1985	24 BOGOTA	6- V-1986 NO.189735
578	19-IV- 1986	24 BOGOTA	6-V -1986 NO.189735
4.044	25-VII-1986	4A.BOGOTA	1-VIII-1986 NO.194791
3.492	4-XI-1987	32.BOGOTA	14-XII-1987 NO.224694
4.168	29-XI- 1991	35 STAFE BTA	20-I- 1992 NO.352623

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 20 de mayo de 2025 Hora: 18:57:15**

Recibo No. AA25908013

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A259080133365D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0002189 del 18 de julio de 1997 de la Notaría 41 de Bogotá D.C.	00611907 del 26 de noviembre de 1997 del Libro IX
E. P. No. 0000134 del 23 de enero de 1998 de la Notaría 41 de Bogotá D.C.	00625969 del 11 de marzo de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0003903 del 18 de octubre de 2000 de la Notaría 20 de Bogotá D.C.	00752596 del 15 de noviembre de 2000 del Libro IX
E. P. No. 0000194 del 4 de febrero de 2004 de la Notaría 41 de Bogotá D.C.	00919548 del 11 de febrero de 2004 del Libro IX
E. P. No. 125 del 21 de enero de 2011 de la Notaría 25 de Bogotá D.C.	01448003 del 27 de enero de 2011 del Libro IX
E. P. No. 744 del 19 de mayo de 2014 de la Notaría 26 de Bogotá D.C.	01838625 del 27 de mayo de 2014 del Libro IX
E. P. No. 1216 del 15 de agosto de 2014 de la Notaría 26 de Bogotá D.C.	01880006 del 27 de octubre de 2014 del Libro IX
E. P. No. 02125 del 21 de diciembre de 2016 de la Notaría 26 de Bogotá D.C.	02184748 del 9 de febrero de 2017 del Libro IX
E. P. No. 800 del 23 de junio de 2017 de la Notaría 26 de Bogotá D.C.	02239086 del 4 de julio de 2017 del Libro IX
E. P. No. 1278 del 12 de septiembre de 2017 de la Notaría 26 de Bogotá D.C.	02260749 del 20 de septiembre de 2017 del Libro IX
Acta No. 69 del 27 de marzo de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02582654 del 2 de julio de 2020 del Libro IX
Acta No. 69 del 27 de marzo de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02614157 del 9 de septiembre de 2020 del Libro IX
Acta No. 70 del 5 de junio de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02577423 del 17 de junio de 2020 del Libro IX
Acta No. 75 del 30 de agosto de	02740744 del 6 de septiembre

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de mayo de 2025 Hora: 18:57:15

Recibo No. AA25908013

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A259080133365D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2021 de la Asamblea de Accionistas de 2021 del Libro IX
Acta No. 76 del 21 de diciembre de 02974198 del 8 de mayo de 2023
2021 de la Asamblea de Accionistas del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 22 de abril de 2002 , inscrito el 2 de mayo de 2002 bajo el número 00825044 del libro IX, se comunicó que se ha configurado una situación de grupo empresarial por parte de la sociedad matriz: GRUPO GAVIRIA S.A.S., respecto de las siguientes sociedades subordinadas:

- PREVENIR S A S

Domicilio: Bogotá D.C.

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Por Documento Privado del 31 de enero de 2002, inscrito el 14 de marzo de 2002 bajo el número 02802990 del libro IX, se comunicó que se ha configurado una situación de grupo empresarial por parte de la sociedad matriz: GRUPO GAVIRIA S.A.S., respecto de las siguientes sociedades subordinadas:

- FLORISTERIA CARDO S A S

Domicilio: Bogotá D.C.

Nacionalidad: Colombiana

Actividad: 4774 Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados.

Presupuesto: Números 1 y 3 del Artículo 261 del Código de Comercio y artículo 28 de la Ley 222 de 1995

Que se ha configurado una situación de grupo empresarial con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de grupo empresarial: 2021-01-01

**** Aclaración de Grupo Empresarial ****

Se aclara la situación de control y grupo empresarial inscrita el 02 de mayo de 2002, bajo el No. 00825044 del Libro IX, modificado por Documento Privado inscrito el 14 de Marzo de 2022, bajo el No. 02802990 del Libro IX, en el sentido de indicar que la sociedad GRUPO GAVIRIA S.A.S. (Matriz) configura situación de Grupo Empresarial con la sociedad PREVENIR S.A. (Subordinada). Asimismo, ingresa al Grupo Empresarial la sociedad FLORISTERIA CARDO S.A.S. (Subordinada).

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de mayo de 2025 Hora: 18:57:15

Recibo No. AA25908013

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A259080133365D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9603

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	GRATITUD FUNERARIA
Matrícula No.:	00110228
Fecha de matrícula:	8 de noviembre de 1978
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 13 43A 45
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	GAVIRIA FUNERARIA
---------	-------------------

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de mayo de 2025 Hora: 18:57:15

Recibo No. AA25908013

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A259080133365D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Matrícula No.: 00545545
Fecha de matrícula: 27 de abril de 1993
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl 98 17A 20 Nueva Nomenclatura
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: GRATITUD CALATRAVA
Matrícula No.: 01982435
Fecha de matrícula: 15 de abril de 2010
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Av Suba No. 128A -51
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 19.682.089.046

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 9603

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de mayo de 2025 Hora: 18:57:15

Recibo No. AA25908013

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A259080133365D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 4 de julio de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 8 de abril de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la
sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de mayo de 2025 Hora: 18:57:15

Recibo No. AA25908013

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A259080133365D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO